



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00330024 - Designación Profesora Benditkis

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Luciana Huilén BENDITKIS (Leg. N° 56.501) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección Inglés-, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Garay (RD 1789/2020).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Prof. Luciana Huilén BENDITKIS (Leg. N° 56.501) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS – Sección Inglés-, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3°: La Señora Profesora Luciana Huilen BENDITKIS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Comunicar y dar forma.

